

**RIVAS
VACIAMADRID**



MEMORIA DE ALCALDÍA. PRESUPUESTO 2021



ANTECEDENTES Y PRESENTACIÓN

El Presupuesto del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid del ejercicio 2021 se aborda desde la situación excepcional que vivimos derivada de la actual crisis sanitaria, todas las modificaciones de normativa que ha conllevado y conlleva a día de hoy, en una fase inicial de elaboración de los Presupuestos Generales del Estado y el marco de una crisis económica que ha ocasionado numerosos despidos, millones de trabajadores en ERTE y que la economía general entre en recesión. El trabajo presupuestario de este ejercicio ni es ni puede ser ajeno al escenario que nos rodea y se enfrenta por ello a una triple dificultad.

Una vez más es necesario enmarcar el Presupuesto actual en los datos de ejecución del Presupuesto inmediatamente anterior, que aún estando en vigor, y cuya ejecución se ha dado en plena pandemia mundial del Covid-19, alcanza sin embargo unos niveles óptimos que permiten avanzar en el cumplimiento muy satisfactorio de la ejecución presupuestaria inicialmente proyectada. Con una ejecución de ingresos al inicio del trimestre actual del 87,40%, una ejecución tributaria del 113,96% y del 61,57% para el gasto general, y que aumentará significativamente en lo que resta de trimestre.

El Ayuntamiento ha dado sobrado cumplimiento hasta la fecha de todos y cada uno de los parámetros económicos en términos de sostenibilidad financiera, superávit presupuestario, cumplimiento de la regla de gasto vigente hasta la fecha así como el periodo medio de pago a proveedores.

Un indicador claro es que se han ido incorporando remanentes a lo largo de los últimos tres ejercicios en los que la normativa ha posibilitado esta opción, y han podido adjudicarse IFS (Inversiones Financieramente Sostenibles) por valor en los dos últimos ejercicios precedentes de 4.270.944 en 2018 y 6.519.000 en 2019, gracias al cumplimiento de todos los índices financieros, el superávit presupuestario consecutivo en los últimos ejercicios y la existencia de liquidez suficiente en tesorería que permitiera el proceso.

Con el nuevo escenario y la eliminación de determinadas reglas fiscales por parte del Gobierno para amortiguar la crisis económica derivada de la actual situación sanitaria, entre las que figura la regla de gasto, hemos contemplado nuestro techo de gasto presupuestario inicial en la previsión de ingreso corriente, y por ende, en nuestra capacidad real de crecimiento

manteniendo la estabilidad presupuestaria y evitando incurrir en déficit estructural que pueda lastrar el crecimiento en ejercicios futuros. Todo el trabajo presupuestario ha sido escrupuloso con el hecho de encontrarnos en una situación de crisis sanitaria global cuyo alcance económico es difícil de predecir sin variaciones, con las necesidades que de la misma van a generarse en la ciudadanía, así como que los ingresos y recursos son finitos y la gestión pública de los mismos debe ser lo más eficiente posible. Se trata por tanto de un presupuesto fundamentalmente equilibrado, que aprovecha la presente posibilidad de crecimiento y aumento para abordar los proyectos municipales necesarios y en paliar los efectos de la crisis para la ciudadanía de Rivas, teniendo en cuenta además el margen que posibilita para el ejercicio el uso de remanentes a lo largo de su ejecución.

Es importante, en este ejercicio más que nunca, hacer hincapié en la progresiva y eficiente reducción de la deuda municipal, con la constante de reducción de la misma y sin acudir a financiación bancaria externa para la ejecución de las inversiones municipales. A falta de finalizar el último trimestre anual, el dato oficial que consta aportado por el Ayuntamiento al CIR local de septiembre del ejercicio 2020, arroja una deuda viva municipal de 16.520.768,17 euros y de 50.995.086,66 euros a nivel consolidado con ambas empresas públicas. Habiendo experimentado la mayor reducción en los últimos tres años, pasando de una deuda viva del 89,3% a estar en la actualidad por debajo del 35%.

El informe de la Tesorería Municipal que acompaña al presente Presupuesto 2021 detalla una cifra de deuda viva municipal de 7.941.844,53 para finales de 2021.

Desde el convencimiento una vez más de que los Ayuntamientos son la Administración más cercana y necesaria, el motor fundamental para la dinamización local, social y económica, somos conscientes que el Presupuesto municipal es la herramienta básica para compensar la situación excepcional que vivimos y un elemento vivo y eficaz para el acompañamiento social y ciudadano que nos permita afrontar conjuntamente como ciudad la crisis actual.

EJES FUNDAMENTALES PRESUPUESTO 2021

El Presupuesto 2021 se estructura en cuatro ejes fundamentales de crecimiento: El cumplimiento e integración presupuestaria de los Objetivos del Pacto de Ciudad suscrito en 2020; la previsión de contingencias derivadas de la actual crisis sanitaria del COVID 19 y las consecuencias sociales y económicas de la misma; así como las reestructuraciones,

optimización y consolidación necesarias en materia de personal y gestión de servicios públicos; y la continuidad en el crecimiento efectivo en inversiones de ciudad de Capítulo 6.

Se presupuestan tanto en partidas generales como en proyectos concretos dotaciones significativas para la reactivación económica y social del municipio mediante los llamados objetivos del PACTO DE CIUDAD, dando cumplimiento a la 'hoja de ruta' que aprobó el Pleno del Ayuntamiento por unanimidad en el ejercicio 2020. Se crean partidas genéricas en todas las Áreas por importe de 300.000,00 euros. Se aumenta el fondo de contingencia hasta los 1.500.000,00 euros y se crean partidas genéricas y líneas de ayuda directa a la ciudadanía y tejido empresarial y asociativo de nuestra ciudad. En cuanto a proyectos concretos, y con una dotación que supera el millón de euros, se generan las partidas necesarias para el apoyo a la digitalización y material informático en centros educativos, el proyecto de Internet para tod@s que se centra en el uso de internet como primera necesidad para la reactivación de comercios, dotación escuelas infantiles y colegios, pequeñas empresas y ámbito educativo, proyecto bicinrivas y fomento de la movilidad urbana sostenible, transición ecológica

Se crean también créditos presupuestarios específicos de manera centralizada que atienden a la situación actual de excepcionalidad que vivimos, para contingencias COVID 19, como el refuerzo de limpieza y desinfección y el aumento de dotaciones necesarias en centros educativos y centros públicos.

El Presupuesto consolidado 2021 para el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid arroja los datos que pueden contemplarse en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO CONSOLIDADO AYUNTAMIENTO RIVAS VACIAMADRID EJERCICIO 2021

CAPITULOS DE INGRESOS	Ayuntamiento	E.M.S	E.M.V.	TOTAL	AJUSTES	CONSOLIDADO
Cap.1 Impuestos Directos	46.209.276,58			46.209.276,58		46.209.276,58
Cap.2 Impuestos Indirectos	7.654.244,87			7.654.244,87		7.654.244,87
Cap.3 Tasas y Otros ingresos	15.446.353,44	1.860.950,00		17.307.303,44		17.307.303,44
Cap.4 Transferencias Corrientes	17.713.007,88	19.739.768,98		37.452.776,86	-19.739.768,98	17.713.007,88
Cap.5 Ingresos Patrimoniales	1.468.302,14		6.549.131,79	8.017.433,93		8.017.433,93
Cap.6 Enajenación Inv. Reales	19.070.919,00		2.747.166,19	21.818.085,19		21.818.085,19
Cap.7-Transferencias Capital	1.181.019,90	1.083.000,00		2.264.019,90	-1.083.000,00	1.181.019,90
Cap.8-Activos Financieros	1.368.373,05			1.368.373,05		1.368.373,05
Cap.9-Pasivos Financieros	0,00			0,00		0,00
TOTAL INGRESOS	110.111.496,86	22.683.718,98	9.296.297,98	142.091.513,82	-20.822.768,98	121.268.744,84

CAPÍTULOS DE GASTOS	Ayuntamiento	E.M.S	E.M.V.	TOTAL	AJUSTES	CONSOLIDADO
Cap.1-Gastos Personal	35.098.792,85	16.833.977,77		51.932.770,62		51.932.770,62
Cap.2-Gastos Bienes Corrientes y Serv.	22.892.237,74	3.659.008,02	1.548.930,25	28.100.176,01		28.100.176,01
Cap.3-Gastos Financieros	1.730.000,00	92.429,17	580.569,02	2.402.998,19		2.402.998,19
Cap.4-Transferencias Corrientes	22.634.538,34			22.634.538,34	-19.739.768,98	2.894.769,36
Cap.5-Fondo de Contingencia y Otros Imprevistos	1.500.000,00			1.500.000,00		1.500.000,00
Cap.6-Inversiones Reales	18.945.924,90	1.083.000,00	5.077.881,64	25.106.806,54		25.106.806,54
Cap.7-Transferencias Capital	1.306.014,00			1.306.014,00	-1.083.000,00	223.014,00
Cap.8-Activos Financieros	0,00			0,00		0,00
Cap.9-Pasivos Financieros	6.003.465,00	340.377,36	1.789.522,83	8.133.365,19		8.133.365,19
TOTAL GASTOS	110.110.972,83	22.008.792,32	8.996.903,74	141.116.668,89	-20.822.768,98	120.293.899,91

INGRESOS - GASTOS	524,03	674.926,66	299.394,24	974.844,93	0,00	974.844,93
--------------------------	---------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------	-------------------

El Presupuesto 2021, con 121.268.744,84 euros de ingresos y 120.293.899,91 de gastos, en consolidado, así como 110.111.496,86 euros para ingresos y 110.110.972,83 euros en gasto para el Ayuntamiento, vuelve a centrar la atención fundamentalmente en el refuerzo de los servicios públicos, el refuerzo en el cuidado de las familias en situación de vulnerabilidad, la rehabilitación y mantenimiento general de la ciudad y se centra en las inversiones de ciudad para construir y mejorar espacios comunes que ahonden en el avance del deporte, el ocio y la cultura. El ejercicio 2021 contará con una actividad inversora sin acudir a endeudamiento externo de 19.070.919,00 euros financiado exclusivamente con recursos propios a los que se añaden 1.181.019,90 euros de financiación de fondos europeos y regionales.

En cuanto a los ingresos, y pese a una bajada de los índices de algunos de ellos como las tasas y precios públicos municipales, debido a la situación actual y su repercusión en la realización de ciertas actividades, así como a la eliminación municipal de ciertas tasas para favorecer la economía local en los sectores más vulnerables a la crisis económica derivada (terrazas y veladores, tasa de mercadillos y ocupación de vía pública, etc), la respuesta fiscal de la ciudadanía de Rivas y el esfuerzo de las familias es y sigue siendo destacable. La ejecución de los ingresos en términos tributarios generales ha sido ascendente.

En referencia a los gastos, se contempla una subida para el gasto corriente en servicios públicos en torno al 6,46 %, con índices mayores en posibles contingencias derivadas de la

crisis y ayuda social, con un importante esfuerzo en el ámbito educativo y en infraestructuras de ciudad. Asimismo, se proyecta una subida del Capítulo 1 de 5.119.963,86 euros, con el objetivo de abarcar el refuerzo necesario para la gestión de los servicios públicos municipales, creándose por primera vez dotaciones presupuestarias para facilitar las nuevas formas de trabajo. Asimismo, se ahonda en la facilitación de servicios digitales de acceso a la Administración electrónica por parte de la ciudadanía de Rivas como una de las apuestas del Ayuntamiento por el desarrollo cada vez más eficiente y sostenible y la optimización de los recursos disponibles.

PRINCIPALES LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA EL EJERCICIO 2021

En materia de inversiones, el Ayuntamiento hace un esfuerzo muy importante para continuar invirtiendo en lo público, asegurando el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Pacto de Ciudad para su total ejecución en el año 2021, ampliando las zonas con cobertura wifi de las que ya disfruta la ciudadanía, renovando y mejorando las instalaciones ya existentes para prestar un mejor servicio público y apostando por una movilidad más sostenible en el municipio, no solo con la ampliación del servicio de bicinrivas y de la red ciclista con la creación de carriles bici segregados y protegidos, sino también con la renovación paulatina de la flota de vehículos municipales, incorporando vehículos eléctricos y de bajas emisiones.

Mención especial a los grandes proyectos que se iniciarán en el año 2021, como la construcción de la nueva Escuela de Música junto al Centro Cultural Federico García Lorca, en los locales adquiridos por el Ayuntamiento en el año 2020; así como el inicio de las obras de urbanización de la parcela que albergará el futuro Pabellón Deportivo en el barrio de la Luna; la construcción de la primera fase del nuevo CEIP y la elaboración del proyecto que a medio plazo deberá proceder al cubrimiento de las vías del metro a su paso por nuestra ciudad, eliminando las barreras que se producen en la actualidad con la separación que dichas vías producen.

Rivas Vaciamadrid, 2 de diciembre de 2020
EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo. Pedro Del Cura Sánchez